



La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

te invita a

**Elaborar
una
Calaverita
con materiales reciclables**



**Recepción de calaveritas hasta el
de noviembre de 2025**



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, con fundamento en los artículos 41, párrafo tercero, base V, apartado C, ordinal 2, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafos 1 y 3, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 76, fracción IV, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Te invitan a

Elaborar
una
Calaverita
con materiales reciclables



Explora tu imaginación e ingenio y crea una calaverita con materiales como papel maché, cartón, tela, barro, madera, reciclables, entre otros. El objetivo es rendir homenaje a nuestros seres queridos, celebrar la vida y reflexionar sobre la muerte desde una perspectiva lúdica y colorida.





JUSTIFICACIÓN

El Día de Muertos se conmemora el 01 y 02 de noviembre y es una celebración mexicana para honrar a los difuntos.

Una manera divertida de unirse a esta tradición es elaborando manualidades con materiales reciclados.

El reciclaje es una práctica cada vez más importante en nuestra sociedad, ya que nos permite aprovechar los recursos de manera más eficiente y reducir la cantidad de residuos que generamos. Una forma creativa de reciclar es utilizando materiales que tenemos en casa para crear diferentes objetos, como una calavera (cráneo).

BASES

PRIMERA. PERSONAS PARTICIPANTES

 Niñas y niños que se encuentren cursando primaria en las escuelas a las cuales se les haga llegar esta convocatoria.

SEGUNDA. OBJETIVO DEL CONCURSO

 Promover la celebración y preservación del tradicional día de muertos como parte de la identidad de la cultura mexicana.



TERCERA. TEMÁTICAS

 El tema en que se basará el diseño de las calaveritas debe estar relacionado con los valores democráticos:

1. RESPETO
2. RESPONSABILIDAD
3. LIBERTAD
4. DIÁLOGO
5. IGUALDAD
6. LEGALIDAD
7. TOLERANCIA
8. SOLIDARIDAD
9. PARTICIPACIÓN
10. JUSTICIA
11. INCLUSIÓN

CUARTA. ASPECTOS GENERALES

 Se recibirá únicamente un trabajo por niña o niño participante.

QUINTA. CATEGORÍA

 El concurso estará dividido en las siguientes categorías:

-  Alumnas y alumnos que se encuentren cursando 1ro, 2do, y 3ro de primaria.
-  Alumnas y alumnos que se encuentren cursando 4to, 5to, y 6to de primaria.



SEXTA. CARACTERÍSTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE CALAVERITA



Elaboración Calaverita:

- Skull icon: Las calaveritas deberán elaborarse con papel maché, cartón, tela, barro, madera u otros materiales reciclables.
- Skull icon: Las creaciones deberán ser originales.
- Skull icon: Cada calaverita deberá estar caracterizada por un tema alusivo a un valor democrático.
- Skull icon: La calaverita deberá contener una breve explicación del valor democrático que representa y su significado.

Las medidas de la calaverita:

- Skull icon: De alto: 14 cm
- Skull icon: De base: 18 cm
- Skull icon: De largo: 15 cm

SÉPTIMA. RECEPCIÓN

- Skull icon: La recepción de los trabajos de calaveritas será a partir de la publicación de la convocatoria hasta el cierre de esta, el día 14 de noviembre de 2025.
- Skull icon: Los trabajos serán recibidos en la dirección de cada escuela participante.





Los trabajos deben contener la siguiente información:

- ➡ Nombre de la escuela.
- ➡ Nombre completo de la niña o el niño.
- ➡ Grado y grupo.
- ➡ Municipio y localidad.

OCTAVA. JURADO CALIFICADOR



- El jurado estará integrado por 6 funcionarias y funcionarios adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- El jurado calificador se trasladará a cada escuela y calificará de manera imparcial y atendiendo a los lineamientos de la presente convocatoria.

NOVENA. ASPECTOS A EVALUAR.

- a)** Originalidad.
- b)** Estilo.
- c)** Técnica.
- d)** El apego a los valores democráticos.

DÉCIMA. PREMIOS

Se otorgará una constancia de participación a todas las personas que participen en el Concurso.





Los premios se otorgarán de la siguiente manera:

Primaria Baja:

Primer lugar: Un Scooter.

Segundo lugar: Set de arte.

Tercer lugar: Kit de ciencia.

Primaria Alta:

Primer lugar: Un Scooter.

Segundo lugar: Un Scrabble.

Tercer lugar: Un Kit de ciencia.



Los premios y reconocimientos serán entregados en las instituciones educativas correspondientes, de conformidad con la agenda que se establezca para tal efecto.

DÉCIMA PRIMERA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS



Los resultados serán publicados a más tardar la última semana de noviembre de 2025, en el micrositio de Educación Cívica en la página de internet del IEEQ.

<https://educacioncivica.ieeq.mx/concursos/vigentes>





DÉCIMA SEGUNDA. DE LO NO PREVISTO

1. La participación en el Concurso implica la aceptación total de sus bases y términos.
2. En caso de no cumplir con los lineamientos anteriores será motivo para descalificar la obra del concurso.
3. La decisión final del concurso por parte del jurado calificador será inapelable.
4. Una vez calificados los trabajos, estos quedan a resguardo de la escuela.
5. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria, será resuelta por el comité organizador.

Tu participación hace la

